

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### CAÑIZAL

##### *Edicto municipal*

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento de varias parcelas municipales denominadas parcelas rústicas municipales sita en polígono 1, parcelas 160 y 161 propiedad del Ayuntamiento de Cañizal, ubicado en el paraje "Prado Medio de Abajo y de Arriba", con superficie total de 11,3430 has. y 6,3585 has., propiedad de este Ayuntamiento de acuerdo a los siguientes datos:

**1.- Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cañizal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 68/2024.

**2.- Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento de parcelas municipales rústicas.
- b) Duración del contrato: Cinco años.

**3.- Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.

**4.- Presupuesto base de licitación.**

- Importe total: 3.500,00 euros/año.

**5.- Garantía provisional.**

- Ninguna.

**6.- Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cañizal.
- b) Domicilio: Plaza España, n.º 8.
- c) Localidad y código postal: Cañizal 49440.
- d) Teléfono: 980 60 41 02.

**7.- Presentación de las ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas.
- b) Documentación a presentar: Sobre A y sobre B disponible en el Ayuntamiento de Cañizal y en la sede electrónica.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cañizal de forma presencial, sede electrónica o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones.

R-202403207



8.- *Apertura de las ofertas.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Cañizal.
- b) Fecha: 25 de noviembre de 2024.
- c) Hora: 13:00 horas.

Cañizal, 4 de noviembre de 2024.-El Alcalde.

R-202403207

